

Estimadas y Estimados apoderados

Concepción, 19 de mayo 2020

Junto con saludar afectuosamente y esperando que se encuentren bien, especialmente de salud, nos permitimos informar que el día de 14 de Mayo de 2020, se llevó a cabo una reunión de coordinación con la Dirección y Coordinadoras de Ciclo del Colegio.

En dicha reunión se dialogó sobre la necesidad de implementar de forma ordenada y sistemática las clases a distancia vía on line, de todo el alumnado del colegio, debido a la contingencia sanitaria.

Lo anterior, atendiendo las múltiples solicitudes de apoderadas y apoderados del colegio, ante la necesidad de contar con horarios predefinidos de clases on line (sincrónicas) con el traspaso de contenidos esenciales por asignatura de forma semanal, siendo estas clases además grabadas para luego ser alojadas en classroom.

Esto último permitirá a las familias acceder al contenido cuando puedan, ya que por razones de teletrabajo, por no contar con todos los medios informáticos para llevar a cabo las obligaciones académicas y laborales, o bien tener dos o más niños y no lograr compatibilizar los horarios de clases, se consideró importante solicitar este requerimiento al colegio.

Debido a lo descrito, es que el colegio seguirá adoptando mejoras en el proceso de clases remotas, tanto en la modalidad sincrónica (clases on line) como asincrónica (material de clases alojados en classroom), los cuales serán informados oportunamente en el transcurso de estos días por el establecimiento educacional, pero que en su base incorporará de acuerdo a lo sostenido por la Dirección en la reunión de coordinación, la solicitud de realizar clases sincrónicas con contenidos esenciales a los cursos del colegio. Sin perjuicio que ya en varias asignaturas se han ido implementando paulatinamente a lo largo del proceso dichas clases a distancia.

Por todo lo anterior haremos una reseña del proceso educativo que hemos ido apoyando entre todos en el colegio, para una mejor comprensión:

- Semana del 18 de Marzo 2020, entrega de guías por correo electrónico de todas las asignaturas a los cursos, presentaciones en Power Point y trabajo de libros SM en asignaturas específicas (no generalizado) Habilidad de Blog Educativo para prebásica y primer ciclo básico.
- Semana del 23 de marzo de 2020 en adelante, implementación de entrega de contenidos en Classroom en las asignaturas de inglés, posteriormente se suma historia, ciencias sociales, lenguaje en el segundo ciclo de básica hasta enseñanza media.
- Semana del 30 de marzo de 2020, incorporación de metodologías de apoyo a los contenidos, uso de videos en youtube, redes sociales, videos alojados en classroom, y algunas clases on line, destacando inglés, esta metodología dependerá de cada docente y asignatura.
- Semana del 27 de abril de 2020, fortalecimiento de ingreso de todo el alumnado a plataforma classroom, inicio de ingreso a plataforma SM para acceso a libros con licencia temporal.

- Semana del 04 de mayo de 2020, otorgamiento de contenidos diarios de asignatura por plataforma classroom desde 3 básico a enseñanza media. Inicio de clases on line en asignaturas básicas.
- Semana del 11 de mayo de 2020, recalendarización de otorgamiento de contenidos y metodologías de apoyo, se establece por parte del colegio un calendario diario de asignaturas, con días distintas de metodologías de apoyo a los contenidos a definir por ciclo y docente. El primer ciclo de enseñanza básica se suma a los contenidos en classroom, tal como los niveles superiores del colegio, se migrará íntegramente en el mes de mayo de 2020 a esta modalidad.

Por todo lo anterior informado, es que es necesario que todos comprendamos que estamos vivenciando **un proceso de instalación de educación a distancia**, nunca antes visto, bajo circunstancias de extrema gravedad como lo es la crisis sanitaria, económica y social por el coronavirus, así entendiendo este contexto, es que forzosamente debemos adaptarnos a este cambio rotundo en la forma de convivir en comunidad.

No obstante, entendemos y respetamos a las familias que no puedan o no deseen hacerlo, invitándoles a informar esta situación al colegio, a través de los profesores jefes, con el fin de retroalimentar su propia situación familiar.

Como consecuencia de todo lo señalado precedentemente, es que para el mes de mayo de 2020 y con el objeto de hacer funcionar este sistema de educación a distancia es que necesitamos que las familias colaboren con lo siguiente:

- 1) Habilitar los correos familiares o individuales de los alumnos/as del colegio, ya que el **resguardo de la información para nuestros hijos, libre de contenidos perjudiciales o maliciosos, sólo se logra accediendo desde las cuentas habilitadas por el colegio**. Y es precisamente por ello, que el colegio utilizará solo este medio para extender las invitaciones tanto a los alumnos como a los apoderados, para todas las video conferencias que se efectúen en el futuro.
- 2) Una vez habilitado el correo electrónico institucional, la familia o alumno/a debe ingresar a classroom y aceptar la invitación a participar por asignatura para acceder a los contenidos y tareas asignadas.
- 3) La familia o alumno/a debe habilitar su perfil en SMConecta, para acceder a los textos digitales y tener la bibliografía de apoyo a los contenidos otorgados por los docentes en classroom.
- 4) Las familias, alumnos/as que aún no retiran los textos escolares en las dependencias del colegio, deben hacer retiro con suma urgencia, debido a que de esta gestión depende que su alumno/a pueda avanzar en la educación a distancia.
- 5) Quienes por motivos laborales, económicos o por fuerza mayor, no pueden acceder a una conexión oportuna o no tienen los medios para imprimir las guías de trabajo por asignatura, tienen **la posibilidad de ir a buscar set de contenidos al colegio, disponible para dichas familias**.

- 6) Para los apoderados de pre-básica, que por distintas razones no tengan acceso a materiales, están disponibles en el colegio set de trabajos con materiales para que ejecuten las respectivas tareas y actividades solicitadas por el colegio. Para su retiro deben coordinar su búsqueda.
- 7) Es responsabilidad de las familias participar activamente de las clases on line, que serán implementadas, junto al desarrollo de las tareas por asignatura.

A modo de despedida, esperanzados y confiados en Dios, queremos que puedan sortear con éxito todas las dificultades que esta crisis sanitaria le ha impuesto al País y al mundo. Solo nos resta solicitar a toda la comunidad dominicana empujar y sacar adelante este proceso de educación a distancia, con el único objetivo de lograr el bienestar de nuestras niñas y niños, que en definitiva son los hijos y el futuro de nuestra comunidad.

En la fraternidad Dominicana.

C.G.P.A MMDD. Concepción.